



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO CON EL NÚMERO: 36542/19/0278/00 (2019/AR42U/00001131)**

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 3.b y 3.c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos, en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO, que el expediente de contratación 36542/19/0278/00 (2019/AR42U/00001131) (SUMINISTROS), promovido por la JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO DEL ARFER, cuyo objeto es el "Servicio de repuestos.- Suministro abierto de repuestos compresores.", con un presupuesto máximo de licitación de treinta y dos mil cuatrocientos diez Euros con veintisiete céntimos 32.410,27 €, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto al amparo de lo dispuesto en 159.6.- ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación con fecha 08/10/2019, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2019	14 03 122M1 228	32.410,27	0,00	0,00	32.410,27

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 11/10/2019.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención Delegada con fecha 15/10/2019

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 del LCSP

RESUELVO:

APROBAR el gasto hasta el límite de 32.410,27 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto, y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 36542/19/0278/00 (2019/AR42U/00001131).

En Ferrol a 16 de octubre de 2019
EL CORONEL DE INTENDENCIA
INTENDENTE DE FERROL

- Nelson Carlos Ameyugo Catalán -

CSV: 203001EVO1h0c8D1uX1CR7RWIKUhd2Oo= - http://sede.defensa.gob.es

Firma: EL CORONEL DE INTENDENCIA, NELSON AMEYUGO CATALAN, NELSON
Apellido y Nombre: AMEYUGO CATALAN, NELSON
Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE FERROL
Fecha: 16/10/2019 11:44

Correo Electrónico

a3jucofer@fn.mde.es

NR:

15401 FERROL
TEL: 981336207
FAX: 981336135